

NIT: 890.311.425-0

Rad #: 2023-630-2766-1

Santiago de Cali, agosto 11 de 2023

Señor(a):

USUARIO ANONIMOSin Datos de Ubicabilidad
Santiago de Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: NOTIFICACION TRASLADO DE PQRS TICKET 737425

Cordial saludo,

En atención a su solicitud nos permitimos informar que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, se corrió traslado de una (1) queja interpuesta por usted a través del buzón de sugerencias del CDAV Ltda., sede Salomia, a la Secretaría de Movilidad como autoridad competente para atenderla.

De acuerdo con lo anterior, adjunto copia del Oficio No. **2023-630-2754-1** con Radicado No. **202341730101530632**, correspondiente a la Remisión antes mencionada.

Cualquier inquietud comunicarse directamente con dicha entidad. Las solicitudes pueden realizarse a través de la página de la Alcaldía de Santiago de Cali. https://www.cali.gov.co/ en atención al ciudadano - Formulario para solicitudes, peticiones, quejas, reclamos o denuncias.

Para consultar el estado de su solicitud, podrá realizarlo a través del Siguiente Link: https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/46368/consulte_el_estado_de_su_solicitud/

Numero de Radicado: 202341730101530632

Número de Documento de Identidad o NIT: 890311425-0

Cordialmente

LISETH GONZALEZ LOZANO

Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.

De acuerdo con lo estipulado en la ley 1437 del 2011, se notificará la presente respuesta al peticionario mediante la utilización de medios electrónicos.

Anexo: Lo enunciado dos (02) Folios.

Elaboro: Rodrigo Montealegre Arias – Profesional Universitario

Reviso: Liseth González Lozano – Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Calle 70 NORTE. Nº 3B - 81, Santiago de Cali Valle del Cauca, Colombia.

www.cdav.gov.co.

PBX 57(2) 664 44 24.



202341730101530632



NIT: 890.311.425-0

Rad #: 2023-630-2754-1

Santiago de Cali, 11 de agosto de 2023

Doctora.

JIMENA COLLAZOS MUÑOZ

Líder Grupo Educación y Cultura Vial

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Carrera 3 No. 56 – 90

Santiago de Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: REMISIÓN DE SUGERENCIA – QUEJA – TICKET 737425

Cordial saludo, Doctora Collazos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito correr traslado de una (1) Hoja de registro de PQRS depositada de forma anónima a través del buzón de sugerencias de la sede Salomia, mediante el cual manifiesta lo siguiente: "El curso de educación vial dictado por el docente Fernando Taborda carece del componente principal que es la educación vial, dicta una clase de temas diversos donde muchos no tienen nada que ver con educación vial".

De acuerdo con lo anterior se remite a su despacho para los fines pertinentes.

Cordialmente,

LISETH GONZALEZ LOZANO.

Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.

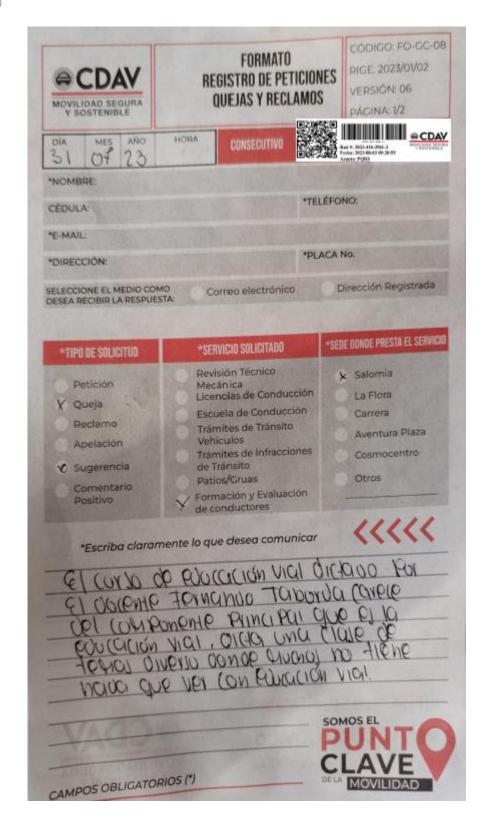
Anexo: Hoja de Registro de Peticiones Quejas y Reclamos un (01) Folio

Proyectó: Rodrigo Montealegre Arias – Profesional Universitario

Revisó: Liseth González Lozano – Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.



NIT: 890.311.425-0



CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Calle 70 NORTE. Nº 3B - 81, Santiago de Cali Valle del Cauca, Colombia.
www.cdav.gov.co.
PBX 57(2) 664 44 24.